



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación



foto: Nélida Céspedes

Informe CLADE 2010

Informe Anual de la Campaña Latinoamericana
por el Derecho a la Educación (CLADE)
Enero de 2011

Informe CLADE 2010

Informe Anual de la Campaña Latinoamericana
por el Derecho a la Educación (CLADE)
Enero de 2011

SUMARIO

Sumario Ejecutivo	3
Sobre la CLADE	4
Quienes Somos.....	4
Comité Directivo	4
Apoyos	4
Equipo	4
PARTE 1: Contexto Regional	5
El derecho antes que las Metas	6
Escenario internacional	6
Nuevas posibilidades	7
PARTE 2: Implementando la Agenda Política	9
Incidir por la Superación de todas las formas de Discriminación	10
Incidir por el cumplimiento del derecho de los grupos etarios más desfavorecidos	11
Promover el paradigma de la justiciabilidad del derecho a la educación	12
Incidir por un Financiamiento público que garantice la realización del Derecho Humano a la Educación	13
PARTE 3: Desarrollo Institucional	15
Fondo Regional de la Sociedad Civil para la Educación	16
Alianzas Estratégicas	16
Comunicación y Movilización	17
Nuevos colaboradores Financieros	19
PARTE 4: Fortalecimiento Colectivo de la Red CLADE	20
Fortalecimiento Colectivo e incidencia articulada	20
Proyecto de Incidencia Política y Fondo Regional de la Sociedad Civil para la Educación	22
Anexos	24
Publicaciones y estudios.....	24
Artículos de opinión, notas, entrevistas pautadas por la CLADE en 2010	26
Actividades Realizadas por la CLADE	30
Eventos en los que participó la CLADE	31
Comunicados de Prensa enviados por la CLADE en 2010	32

SOBRE LA CLADE

Quienes Somos

La Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) es una articulación plural de organizaciones de la sociedad civil que actúa en defensa y promoción del derecho a una educación pública y gratuita para todos y todas, de responsabilidad del Estado, que responda a las dimensiones de asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, adaptabilidad y rendición de cuentas. Quiere promover una transformación con miras a la implantación de un nuevo modelo de desarrollo que responda al buen vivir, a la justicia social, a la dignidad humana y a la relación armónica con el medio ambiente en los países de América Latina y el Caribe.

Comité Directivo

Ayuda en Acción

Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER)

Campanha Brasileira pelo Direito à Educação

Colectivo de Educación para Todas y Todos de Guatemala

Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación

Contrato Social por la Educación en el Ecuador

Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL)

Foro de Educación y Desarrollo Humano de la Iniciativa por Nicaragua

Incidencia Civil en la Educación (ICE) – México

Save the Children UK

Apoyo Financiero

ActionAid Américas

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Asociación Alemana para la Educación de Adultos

Ayuda en Acción

Campaña Mundial por la Educación

Comisión Europea

Plan International

Save the Children UK

Apoyo Institucional

ActionAid Brasil

CEAAL

Coordinación Ejecutiva

Camilla Croso (Coordinadora general), Giovanna Modé (Coordinadora de comunicación y movilización), Tatiana Lotierzo (Asesora de comunicación y movilización), Ilich León Ortiz (Asesor de Programas CLADE/Coordinador de proyecto FRESCE), Laura Gianneccchini (Oficial de programa FRESCE), Juan Plaza Gallegos (Coordinador administrativo financiero), Maria Candelária de Freitas (Asistente administrativa), Gerson Tanaka (Asesor financiero y de informática) y Fernanda Sucupira (Oficial de programa).

PARTE 1: CONTEXTO REGIONAL

Esta lectura no es conclusiva con relación a los avances y desafíos que se le plantean a América Latina y el Caribe en el momento actual, tan sólo señala algunos hechos y preocupaciones presentes a lo largo de las acciones de la CLADE en su quehacer de incidencia política en el año 2010. Recogemos, de manera breve, algunas reflexiones compartidas por la red y sus aliados.

El año de 2010 comenzó con un desafío de grandes proporciones para la región de América Latina y el Caribe. En enero, la capital de Haití, Puerto Príncipe, en dónde vivía el 45% de la población, fue devastada por dos sismos, razón por la cual el país tuvo que afrontar una grave situación de calamidad pública, con miles de víctimas fatales, hospitales destruidos, falta de alimentos y abrigos para acomodar a los sobrevivientes. Ese país, con una trayectoria política, económica y social conturbada y el más pobre de la región, comenzó a recibir misiones de ayuda de todo el mundo y visitas de organizaciones internacionales. Sin embargo, después de un año, las Naciones Unidas nos recuerdan que aún hay más de 800.000 desplazados viviendo en condiciones miserables y reconocen que la reconstrucción del país durará años. Dentro de este panorama se está por construir el sistema educativo del país..

Salvo las particularidades de los escenarios nacionales y locales, se observa en la región latinoamericana y caribeña una trayectoria en que coexisten tendencias conservadoras y fuerzas progresistas distintas. Como dice la Carta de San Pablo, aprobada por la VI Asamblea General de la CLADE en el 2010, “actualmente nos encontramos en un contexto de coexistencia de gobiernos que insisten en la aplicación de modelos neoliberales y otros que buscan recuperar el rol central del Estado y enfatizan lo político como la dimensión principal de los debates públicos sobre el destino de nuestras naciones”.

El primer punto que causa preocupación a las personas y grupos que actúan en defensa de los derechos humanos –la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación y sus aliados, entre ellos – es la advertida persistencia de amenazas a las democracias y al Estado de Derecho, tendencia que se manifiesta de distintas maneras

dependiendo del lugar. Un hecho preocupante tuvo lugar en Ecuador, en donde se vivió, el 30 de septiembre, una crisis a nivel nacional producida por la sublevación de la policía en contra la Ley Orgánica de Servicios Públicos que, según ella, tendría efectos negativos sobre algunos bonos y condecoraciones. El gobierno del Ecuador declaró estado de emergencia al mismo tiempo que el presidente Rafael Correa se hallaba cautivo en un hospital de la policía después de haber sido herido en frente al cuartel de la misma policía de Quito. Se acusó a la policía de intentar un golpe de Estado.

Otro hecho que alarmó a los y las activistas y a toda la sociedad es la violencia sistémica que tiene lugar en los países de la región, violando todos los preceptos del Estado de Derecho. En México, en 2010, setenta y dos migrantes centroamericanos y brasileños fueron asesinados por un grupo armado en Tamaulipas al rechazar el trabajo que les fue ofrecido por su organización delictiva. Las autoridades de México y de los países de donde provenían los migrantes condenaron este crimen, sin embargo hasta el momento, no se conoce ninguna sanción contra los asesinos.

Asimismo, resultado de democracias no totalmente consolidadas, se nota la falta de espacio para organizaciones de la sociedad civil y para que el disenso y el debate plural sean legítimos. Aunque la sociedad civil ha adquirido mayor protagonismo y participación activa, principalmente en ciertos contextos más que en otros, se nota una progresiva criminalización de los movimientos sociales y sus militantes; cooptación de movimientos y organizaciones de la sociedad civil por parte de los gobiernos; escasos espacios para que la sociedad civil participe activamente en el debate y en la toma de decisiones sobre políticas públicas.

En el campo educativo, la realidad social refleja vertiginosamente las contradicciones, avances y desafíos coyunturales. En Brasil, por ejemplo, se consideró una victoria la influencia directa del movimiento social en el futuro Plan Nacional de Educación durante la Conferencia Nacional de Educación Básica¹, sin embargo, causó preocupación el inaceptable cierre de escuelas de Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra (MST), y la creciente discriminación y relatos de violencia por motivos de identidad y orientación sexual en las escuelas del país².

El derecho antes que las metas

El año 2010 se caracterizó por el establecimiento de un nuevo proceso de metas educativas del que participaron todos los gobiernos latinoamericanos y caribeños, igualmente Portugal y España, proceso que lideró la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI). Del 13 al 15 de septiembre, tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires el Congreso Iberoamericano de Educación: Metas 2021, con el propósito, según la OEI, de establecer “un acuerdo entre los gobiernos iberoamericanos alrededor de un proyecto de educación para las próximas generaciones”. Las metas incluyen diversos aspectos de los sistemas educativos en todos sus niveles. En este contexto se aprobó un documento base intitulado Metas Educativas 2021: La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios. Con el liderazgo de CLADE, la sociedad civil incidió en el proceso, en la redacción del documento y en los mecanismos de seguimiento establecidos.

En este sentido, dichas organizaciones subrayaron que “el esfuerzo del proyecto Metas Educativas 2021 no puede reemplazar la obligación de los Estados frente a compromisos presentes, pendientes y urgentes para la garantía del derecho a la educación, enmarcados en las legislaciones nacionales, pactos regionales e internacionales que deben ser cumplidos de inmediato. Al contrario, las Metas deben suscribirse a estas obligaciones.”³

Asimismo, las organizaciones plantearon que las Metas debían modificar su enfoque sobre la participación social, de modo que ésta se concrete en el proceso de desarrollo de la política pública, desde su diseño hasta en la toma

de decisiones y seguimiento, a partir de la creación de espacios plurales y mecanismos institucionalizados. Se planteó también que se incluyera explícitamente el tema de género y de la valorización del rol docente en el proceso educativo. Tanto la CLADE como otras organizaciones de la sociedad civil ingresaron en el Consejo Asesor de las Metas, que se encargará de darle seguimiento al proceso, como se detallará más adelante en este informe.

En todo caso, el alerta vale también para las metas educativas establecidas en Jomtien y Dakar hace 20 y 10 años respectivamente: es clave mirar estos procesos críticamente, y señalar que las violaciones del derecho a la educación deben ser reparadas de inmediato, con respuestas concretas por parte de los Estados.

Escenario internacional

La interpretación de los desafíos latinoamericanos y caribeños, sin embargo, debe enmarcarse dentro de un panorama internacional más amplio, en el que la CLADE comenzó a incidir más sistemáticamente a lo largo de 2010. Por lo menos en dos sectores se notó su participación: en las disputas conceptuales, y por ende, en políticas sobre la primera infancia, y en las tensiones con relación a la mercantilización de la enseñanza.

La CLADE escogió el tema del derecho a la educación en la primera infancia como uno de sus principales frentes de incidencia y acción, justamente al constatar que muchos de los discursos acerca de la primera infancia no reconocen a estos niños y niñas como sujetos de derecho. Al contrario, persiste un concepto utilitarista, multiplicándose los argumentos que defienden la posición de invertir en ellos con la finalidad de solucionar el problema del “desarrollo económico de las naciones”. Otros anuncian el futuro fracaso de los niños y las niñas que no reciben los estímulos considerados adecuados desde la más tierna edad. La Campaña considera que estos puntos de vista generan discriminaciones y pronósticos deterministas y fatalistas hacia los niños y niñas. Estas consideraciones antagónicas se hicieron notar, por ejemplo, en la I Conferencia Internacional sobre Educación y Cuidado en la Primera Infancia (del 27 al 29 de Septiembre, en Moscú, Rusia).

¹ En abril de 2010, la Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación logró aprobar todas sus propuestas en la Conferencia Nacional de Educación (CONAE), que contó con la participación de 450.000 delegados en las etapas preparatorias municipales, intermunicipales, distritales y provinciales, precedidas por las conferencias de educación profesional (CONEP) y de educación básica (CONEB). El documento final de la CONAE es el principal insumo para la construcción del nuevo Plan que definirá las prioridades políticas educativas nacionales en la próxima década

² Investigación “Escola sem homofobia”, realizada en 11 capitales de Brasil por el Ministerio de Educación en 2010.

³ Foro Internacional de la Sociedad Civil, Declaración Final disponible en <http://fiscbuenosaires.wordpress.com>

Otro ejemplo en el que el escenario internacional tiene fuertes impactos en América Latina y el Caribe es el de la mercantilización de la educación. Se observa la expansión de la visión utilitarista de la educación, las intenciones y prácticas privatistas y mercantilistas - sin duda, un tema que atenta contra el derecho a la educación. En el contexto global, se ha fortalecido la relación entre las políticas educativas y los procesos de crecimiento macroeconómico mediante la transferencia de modelos transnacionales de políticas y servicios educativos.

A este fenómeno, que se refleja en el crecimiento del mercado educativo, se suma el bajo financiamiento de la educación pública y la existencia de obstáculos de fondo que impiden que los Estados se comprometan adecuadamente con la financiación del derecho a la educación. Ejemplos de tales obstáculos son el modelo de desarrollo adoptado por los Estados; las condicionalidades que las instituciones financieras multilaterales imponen; la mercantilización de la educación y la desresponsabilización de los Estados; la primacía del pago de las deudas en los presupuestos públicos, entre otros.

Por fin, no se debe perder de vista que muchos Estados y la opinión mundial persisten en caer en la trampa de considerar la escolarización como el fin último de la realización del derecho a la educación. En contrapartida, no hay que olvidar la importancia de pautar en el espacio público que el derecho solamente se cumple cuando todas sus dimensiones se realizan: asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, adaptabilidad y rendición de cuentas del Estado.

Nuevas posibilidades y senderos de lucha

En la búsqueda de nuevos modelos y senderos que permitan avanzar en la lucha contra el modelo hegemónico, se destacaron en América Latina y el Caribe algunos procesos fortalecedores, evidenciando la presencia y actuación de la sociedad civil. Los debates alrededor del “buen vivir”, un nuevo paradigma de sociedad sustentable basado en el acoplamiento equilibrado y equitativo entre economía y naturaleza, son un ejemplo que se está diseminando alrededor de la región, en especial desde Bolivia y Ecuador.

Por otra parte, un hecho interesante de ser mencionado ha sido la realización del Foro Mundial de las Migraciones, por primera vez en América Latina (Quito, Ecuador), fortaleciendo al movimiento social que trabaja el tema en la región.

Es significativo señalar la vitalidad del movimiento estudiantil, cuya actuación en algunos países tuvo repercusión internacional en 2010. En Argentina, más de 40 días de protestas tuvieron lugar en la ciudad de Buenos Aires, exigiéndole al alcalde Mauricio Macri la mejora de las condiciones de las escuelas y rechazando sus políticas educativas. Ya en la provincia de Córdoba, estudiantes se sumaron a las protestas, tomando 14 colegios. En Guatemala, la situación de la Universidad San Carlos, única gratuita en el país, fue objeto de protestas de estudiantes durante 52 días que, como medida de resistencia, cerraron el campus universitario.

Específicamente con relación al derecho a la educación en 2010, la sociedad civil celebró algunas victorias que representan pasos importantes y resultan de procesos de lucha e incidencia. Indudablemente se destaca el logro histórico en el campo de la justiciabilidad del derecho a la educación en Colombia. Frente al cobro de cuotas escolares, la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación, en alianza con otras organizaciones de la sociedad civil y articulada a la CLADE, promovió una acción pública de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional del país. La acción fue acogida y la sentencia emitida por la Corte representó un paso fundamental en favor de la gratuidad de la educación.

En Bolivia, el año pasado finalizó con la aprobación de la nueva Ley General de Educación. El 20 de diciembre de 2010, el presidente Evo Morales la promulgó afirmando estar convencido de que con este instrumento legal se logrará la liberación y descolonización de Bolivia. Se considera un hecho histórico, dado que la ley presenta importantes avances en cuanto al derecho a la educación en el país. Los 92 artículos y las 12 disposiciones transitorias del documento se construyeron de forma participativa desde 2006, no sólo con los y las docentes sino con el conjunto de sectores sociales, económicos y políticos involucrados en la educación.

Frente a dicho panorama, la CLADE manifestó, en su carta de São Paulo, aprobada por su VI Asamblea en 2010, algunas consideraciones que reproducimos a seguir:

1. *En favor de una democracia plena, autónoma y crítica que se opone a los enfoques de las instituciones financieras internacionales, las cuales no deben manejar el destino de nuestros pueblos, incidiendo o determinando la orientación de las políticas.*
2. *Por una sociedad civil posicionada alrededor de principios claros a favor de los derechos humanos,*

fortalecida y comprometida con el debate público y autónomo en relación a los gobiernos.

3. *En favor de la construcción de un modelo superador del capitalismo que respete la diversidad y la heterogeneidad de los pueblos, que se asiente en el respeto absoluto por los derechos humanos y sociales y que sostenga una relación armónica con la naturaleza en la concepción del “buen vivir” propio del pensamiento indígena.*
4. *Por el cambio del paradigma educativo hegemónico y que en su lugar haya otro que nos plantee el reto de promover y apoyar propuestas educativas que tengan como objetivo la dignidad humana y la vida en armonía con la madre tierra.*
5. *Por el derecho a la educación de todas y todos, a lo largo de toda la vida, considerando las cuatro dimensiones para su plena realización recomendadas por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU: disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad, además de la dimensión de transparencia y rendición de cuentas por parte del Estado.*
6. *Por una educación pública, gratuita de responsabilidad insoslayable del Estado, como garante de la misma, que vaya más allá de la escuela, superando una visión puramente escolarista.*
7. *Contra toda forma de mercantilización.*
8. *Por la promoción de una concepción laica de educación que sostenga la vigencia del respeto por diferentes creencias y por su convivencia y en consecuencia, contra toda forma de discriminación.*
9. *A favor de un financiamiento permanente y creciente contemplado en un presupuesto genuino de los Estados que garantice la atención y cobertura de todos los aspectos necesarios para la educación de las personas.*
10. *Por la valoración y dignificación de los trabajadores de la educación a través de salarios justos, planes de carrera y condiciones de trabajo garantizadas por los Estados.*



B. Heger/UNHCR

Foto de la muestra CLADE: NIÑOS/AS A LA HORA DE LA MERIENDA (Ecuador, 2004)

En una escuela del Ecuador, niños/as refugiados/as colombianos comen la merienda de la escuela con niños/as ecuatorianos/as. Posibilitar la convivencia con las diferencias desde la más tierna edad es un paso fundamental para la educación en derechos humanos.

PARTE 2: IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA POLÍTICA

La VI Asamblea de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, que tuvo lugar en mayo de 2010 en São Paulo, aprobó una agenda política que deberá guiar las acciones de incidencia de la Campaña en los próximos cuatro años. La superación de todas las formas de discriminación en la educación; la gratuidad de la educación pública; el cumplimiento del derecho de los/as niños y niñas pequeños/as, jóvenes y personas adultas; y el fortalecimiento de la democracia participativa en los países de la región son los puntos clave en la Agenda Política de la CLADE. A seguir, el documento y, enseguida, un relato sobre las acciones y actividades llevadas a cabo en cada una de las líneas de acción.

Agenda Política 2010-2014

1) Afirmar la educación como un Derecho Humano a lo largo de toda la vida

Incidir por:

- La superación de todas las formas de discriminación en la educación, garantizando la universalización del derecho;
- La gratuidad de la educación pública;
- El cumplimiento del derecho de los grupos etarios más desfavorecidos:
 - Niños y niñas pequeños/as;
 - Jóvenes y personas adultas;
- Que el contenido educativo esté en consonancia con los derechos humanos, la dignificación de la vida y el reconocimiento de la diversidad;
- Que el financiamiento público garantice la realización del DHE, considerando las 5 As;
- Mayor incidencia sobre las problemáticas de la enseñanza superior y sobre las relaciones entre ésta y la educación básica.

2) Fortalecer la democracia activa y participativa en los países de la región

Incidir por:

- El desarrollo de espacios consultivos y deliberativos en donde la sociedad civil, y en especial la comunidad educativa, participe en procesos de debate y toma de decisiones sobre los marcos legales y políticos de la educación;
- La participación en espacios de incidencia ya existentes a nivel nacional, regional e internacional;
- La promoción de espacios de debate, articulación y aprendizaje colectivo en pro del cumplimiento de los derechos humanos;

Recomendaciones de la VI Asamblea:

- Profundizar y debatir, como proceso permanente, el sentido de la educación, uniendo dos puntos clave propuestos por la CLADE: la educación como derecho humano y la promoción de una democracia activa.
- Profundizar el sentido de la acción de la CLADE en el campo de la educación superior.
- Debatir otros temas importantes en el marco de su agenda política: (a) la relación entre programas de transferencia de fondos y educación y (b) la laicidad de la educación.

Con relación a sus prioridades de agenda política en el 2010, la CLADE ha llevado a cabo una serie de acciones de incidencia y movilización, las que se describen a continuación.

Incidir por la Superación de todas las formas de Discriminación



Una de sus más notables prioridades para el año de 2010 era darle continuidad a la **Campaña por la No Discriminación en la Educación**, iniciada el año anterior. La misma consiste en un conjunto de actividades que tienen la finalidad de promover la visibilidad y el debate acerca de las múltiples formas de discriminación en la educación y suscitar el compromiso de los gobiernos y de los parlamentos en la implementación de políticas orientadas a la superación de la discriminación en la educación.

Entre las actividades de sensibilización se presentó una exhibición fotográfica sobre esta temática en el mes de mayo, en ocasión de la Sexta Asamblea de la CLADE que tuvo lugar en la ciudad de São Paulo, y luego permaneció en cartelera por 30 días, abierta a la visitación de escuelas y público en general. Luego, otra edición de la misma muestra se realizó en Buenos Aires, en el marco del Congreso Iberoamericano sobre Educación. Tres mil delegados tomaron parte en este evento, incluyendo representantes de los ministerios de educación, universidades y organizaciones de la sociedad civil.

La muestra reúne 36 imágenes, tomadas en distintos

países de América Latina y el Caribe por varios fotógrafos, y retrata las posibilidades y los desafíos de la realización del derecho a la educación de la población indígena y afrodescendiente, de personas con deficiencias y en privación de libertad, adolescentes embarazadas y personas adultas, en contextos rurales y zonas periféricas de las ciudades. Se destaca la situación actual de Haití, país que, como mencionamos, ha sido destruido por un terremoto en enero de 2010.

A lo anterior, como estrategia de sensibilización, se suma la publicación “La educación es un derecho humano”, que aborda esta temática, examinando los marcos internacionales de derechos humanos que condenan las diferentes formas de discriminación y cómo esta discriminación continúa siendo parte latente de la realidad de América Latina y el Caribe. El libro, reproducido en 1.000 copias, se repartió entre los participantes del Congreso Iberoamericano en Buenos Aires, organizaciones aliadas y tomadores de decisiones en el campo educativo.

La discriminación en la educación fue, finalmente, tema de un debate público realizado a principios de mayo en la ciudad de São Paulo, con la presencia del entonces relator de la ONU para el Derecho a la Educación, Vernor Muñoz.

Por último, el equipo ha trabajado en el sentido de establecer una aproximación con los medios de comunicación masivos, públicos y comunitarios, para que incorpore esta temática en sus coberturas. El resultado ha sido que aproximadamente 100 medios de comunicación tocaron el tema, cubriendo la exhibición, los eventos o mediante la realización de entrevistas (ver tabla 5).



Incidir por el cumplimiento del derecho de los grupos etarios más desfavorecidos

Al notar la persistente discriminación en base a la edad, principalmente hacia las personas adultas mayores y a los niños y las niñas pequeñas, la CLADE desarrolló una serie de estrategias para incidir en las políticas educativas que garantizan el derecho a la educación de estos dos rangos de edad.

En el campo de la primera infancia, la CLADE recorrió un camino importante a lo largo de 2010, realizando dos seminarios, elaborando un Plan de Incidencia, participando en eventos y conferencias internacionales y preparando un proceso de consulta sobre el tema de la discriminación de niños y niñas, que continuará el próximo año.

Para comenzar este trabajo de incidencia de manera más sistemática en el seno de la Campaña, se organizó el seminario “El Derecho a la Educación en la Primera Infancia”, (São Paulo, 22 y 23 de marzo), que promovió la articulación de foros nacionales y organizaciones aliadas que actúan en el tema. Se reflexionó sobre el contexto de la educación infantil en América Latina y el Caribe, dándole énfasis a la problemática de la discriminación de niños y niñas pequeños. Se compartieron experiencias interesantes vividas por distintos actores gubernamentales y no gubernamentales con miras a la construcción de una agenda de incidencia de la sociedad civil.

El resultado del encuentro es el Plan de Incidencia de la CLADE en la Primera Infancia que se produjo colectivamente y en el que se plantean, no sólo los principales desafíos conceptuales, políticos y de prácticas en este campo, sino que se definen las estrategias de incidencia, los blancos, los aliados y las actividades que se llevarán a cabo en los meses venideros. El documento y los debates planteados pueden descargarse en el espacio virtual <http://ninezyeducacion.wordpress.com>. En este blog se encuentran los documentos de apoyo, los videos y notas del evento. Las ponencias de apertura del evento fueron transmitidas en vivo por Internet, y vistas por un total de 165 personas de 20 países.

Dándole seguimiento al Plan, la Campaña llevó a cabo un segundo taller sobre el tema, el 23 de noviembre, en Bogotá, con la finalidad de profundizar el tema del financiamiento del derecho a la educación en la

Primera Infancia, cuyos resultados y debates pueden encontrarse en este blog: <http://ninezyeducacion2.wordpress.com/>.

Asimismo, para tener una herramienta que estructure la actuación de la CLADE y sus aliados en este campo, se desarrolló un documento analítico sobre los discursos preponderantes y los actores clave en este momento sobre la temática de la educación en la primera infancia, tanto en América Latina como en otras partes del mundo. El mismo será publicado y distribuido a lo largo del 2011.

Otro proceso de incidencia importante del cual participó la Campaña Latinoamericana fue la Conferencia de la UNESCO sobre el cuidado y la educación en la primera infancia. La CLADE se preparó para participar, integró su Comité de Redacción y logró incidir relativamente en un documento que bastante impenetrable para nuevos aportes. De todos modos, fue posible incorporar algunos párrafos que hacen mención expresa a que niños y niñas son sujetos de derecho, que deben ser reconocidos y escuchados como interlocutores legítimos, y sobre la educación como derecho humano.

Finalmente, la CLADE también dio un paso importante con relación a la construcción de metodologías y articulaciones necesarias a la implementación de la consulta sobre discriminación en la educación infantil que será desarrollada en los próximos meses. Junto con la Campaña Peruana por el Derecho a la Educación, que ya desarrolla metodologías de escucha de niños y niñas, la CLADE participó en una actividad de escucha en cuatro escuelas peruanas: dos urbanas en Lima (IEI 123 Pachacutec e IEP 6071 en Villa El Salvador) y dos escuelas rurales en Cajamarca, en el norte del país (IEP Chalapampa Alto, en Bambamarca y IEI Río Seco, en San Marcos). El ejercicio tenía la finalidad de captar las percepciones de los niños y niñas sobre las necesidades básicas de 0 – 2 años y también de 3 – 5 años.

Con relación al campo de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, la CLADE siguió dándole seguimiento a los acuerdos establecidos en la Conferencia Internacional de Educación de Adultos, CONFITEA VI, que se llevó a cabo en el 2009. Asimismo, a finales del año, la CLADE integró formalmente el Consejo Internacional de Educación de Personas Adultas (ICAE), como manera de fortalecer la incidencia en este campo.



El sitio web www.campanaderechoeducacion.org/justiciabilidad.

Promover el paradigma de la justiciabilidad del derecho a la educación

Para continuar la implementación de su estrategia de promover el paradigma de la justiciabilidad de los derechos humanos y en especial del derecho a la educación, la CLADE dió importantes pasos en 2010. Se puede destacar el hecho del lanzamiento de un sitio web, referente al tema de la justiciabilidad del derecho a la educación, donde se presenta de forma clara y de fácil manejo para el público toda la información, los análisis, las legislaciones y los mecanismos concretos para reparar los derechos que han sido violados. El sitio web está disponible en castellano en la siguiente dirección: www.campanaderechoeducacion.org/justiciabilidad. La página fue lanzada en un debate público realizado en el interior de Congreso Iberoamericano de Educación (14 de Septiembre, Buenos Aires, Argentina), con la presencia del ex-relator de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Educación, Vernor Muñoz.

La propuesta del portal es mostrar cómo la sociedad civil puede incidir en los sistemas de justicia para demandarle a los Estados el cumplimiento de los derechos humanos, en particular el derecho a la educación, y cómo puede exigir reparaciones de las violaciones que tienen lugar cotidianamente. El portal presenta

marcos legales y normas a nivel internacional, regional y nacional, pues la CLADE considera que este debate y esta acción colectiva presuponen conocimiento sobre ellos. Más aún, presuponen familiaridad con instancias y procedimientos de garantía de derechos, sea por vía política o jurídica, lo que se destaca en el sitio web.

Articulada a la manutención del sitio web, la CLADE comenzó el monitoreo constante de informaciones y noticias relativas a los sistemas de justicia latinoamericanos y caribeños, del sistema de la ONU y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, difundiendo casos paradigmáticos y especialmente oportunidades de incidencia de la sociedad civil.

Otro proceso de suma importancia en el campo de la promoción de la justiciabilidad para la CLADE ha sido el desarrollo de la Campaña en pro del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, estimulando a los países de Latinoamérica y el Caribe a firmar y ratificar este instrumento. Adoptado por la ONU el 10 de Diciembre de 2008, el tratado crea por primera vez en el plano internacional un procedimiento de quejas individuales con relación a violaciones de estos derechos humanos, entre los cuales se encuadra el derecho a la educación. El instrumento sólo entrará en vigencia cuando diez Estados lo hayan ratificado. Hasta el momento únicamente tres lo hicieron, entre ellos, Ecuador.

Con dicho propósito, La CLADE se sumó a la Coalición Internacional de ONG por un Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, compuesta por centenas de organizaciones nacionales, regionales e internacionales, individuos y movimientos sociales de todo el mundo comprometidos con la transformación del instrumento en una realidad,



y tuvo una participación fundamental en términos de presión política y aportes teóricos durante el largo camino hacia la adopción del documento.

Para contribuir con el proceso, la CLADE lanzó, en la fecha del segundo aniversario de la adopción del instrumento y Día Internacional de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre pasado, una estrategia de movilización para presionar a las autoridades responsables para que lo ratifiquen. Para ello, abrió un espacio web de referencia con informaciones y desde el cual se pueden enviar postales virtuales a los ejecutivos y a los legislativos de los países donde la CLADE actúa. Se puede conocer y participar en la campaña en este vínculo: <http://campanaprotocolopidesc.wordpress.com>.



Finalmente, vale mencionar que en el primer semestre de 2010 la sociedad civil obtuvo un logro histórico en el campo de la justiciabilidad del derecho a la educación en Colombia, proceso en el que la CLADE estuvo involucrada en su fase inicial. Frente al cobro de cuotas escolares, la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación, en alianza con otras organizaciones de la sociedad civil y articulada a la CLADE, promovió una acción pública de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional del país. La acción fue acogida y la sentencia emitida por la Corte representó un paso fundamental en favor de la gratuidad de la educación.

Dicha aprobación resultó de un largo trayecto de incidencia política de parte de la sociedad civil. En agosto de 2008, la Coalición Colombiana por el Derecho

a la Educación lanzó, con la CLADE, la Campaña por la Gratuidad de la Educación – movilización que albergó las reivindicaciones que exigían la gratuidad de la educación pública como condición irrevocable para la plena realización del derecho a la educación en Colombia. En noviembre de 2009, la Coalición se sumó a los abogados de la ONG DeJusticia y la Clínica de Derechos Humanos de la Universidad de Cornell para conducir una acción pública de inconstitucionalidad contra el artículo 183 de la Ley 115 de 1994, mediante la cual se expide la ley general de educación del país. La acción significó una demanda en pro de la gratuidad de la educación y correspondió a un primer paso formal para el fin de los cobros, que contradicen diversos tratados regionales e internacionales de derechos humanos adoptados por Colombia.

En agosto, se obtuvo un importante desdoblamiento de esta conquista, de gran valor práctico y simbólico: la Secretaría de Educación de Medellín, la segunda ciudad colombiana del país, acató la sentencia y emitió una resolución que orienta a los rectores de las escuelas a no cobrar cuotas escolares en la educación primaria.

La CLADE ha observado y difundido ampliamente la experiencia a través de sus herramientas de comunicación virtuales, en el Portal de Justiciabilidad y a toda la red en dos encuentros presenciales: en su Taller de Incidencia (15 de Septiembre, Buenos Aires, Argentina) y en el Seminario El Derecho a la Educación en el Contexto Mundial (18 de Noviembre, Bogotá, Colombia).

El caso de Colombia muestra cómo es posible accionar el vasto marco legal a favor de los y las estudiantes, de sus familiares y de todas las personas titulares del derecho humano a la educación, instando a los Estados a que cumplan sus compromisos educativos. La Campaña de Gratuidad es un claro ejemplo de los resultados que pueden obtenerse cuando se logran articular una pluralidad de actores nacionales e internacionales para promover transformaciones en el marco de los derechos humanos.

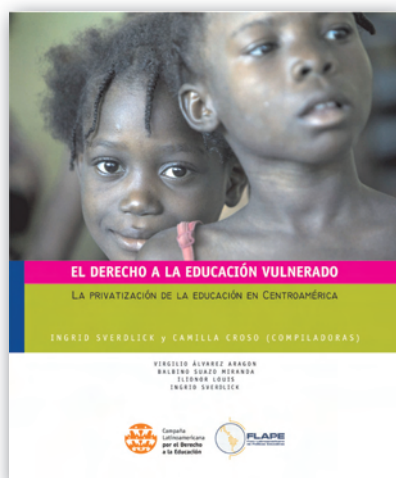
Incidir por un Financiamiento público que garantice la realización del DHE

En su estrategia de incidir por un financiamiento de la educación que garantice la realización de este

derecho en sus cuatro dimensiones – disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad –, la CLADE procuró, a lo largo de 2010, el objetivo específico de desarrollar una **herramienta analítica** para el financiamiento del derecho a la educación desde una perspectiva de derechos humanos. Consecuentemente, una serie de acciones se llevaron a cabo.

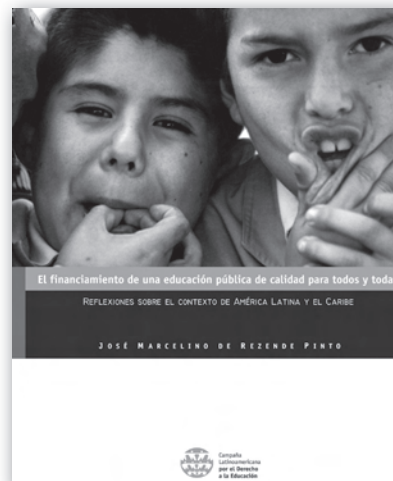
El taller “Financiamiento del Derecho a la Educación en América Latina” (São Paulo, 18 a 20 de marzo), con la participaron de foros nacionales de América Latina y el Caribe e invitados expertos en el tema del financiamiento de la educación, ha sido un importante paso en este sentido. A lo largo de tres días de actividades, los y las participantes trabajaron en la construcción de un marco conceptual sobre incidencia, monitoreo y evaluación de políticas que conduzcan a un mayor y mejor financiamiento de la educación. Se instó a los participantes a reflexionar sobre ¿qué nos indica que el Estado está comprometiéndose a un financiamiento adecuado de la educación? El ejercicio colectivo seguirá a lo largo de 2011 en seminarios subregionales, de modo que las respuestas sean la base de las acciones de incidencia de la red.

Para difundir e incrementar el alcance de la acción, la CLADE desarrolló un espacio virtual (<http://www.financiamientodelaeducacion.wordpress.com>) en el que se pudieron compartir los principales insumos del seminario. Están disponibles videos, notas y documentos de apoyo. En este marco, la CLADE produjo una primera versión del **documento conceptual “Financiamiento de la educación desde una perspectiva de derechos”**, que sintetiza los debates y será publicado y difundido en 2011.



También en 2010 la CLADE publicó y difundió **“El financiamiento de una educación pública de calidad**

para todos y todas - reflexiones sobre el contexto de América Latina y el Caribe”, estudio realizado con la consultoría de José Marcelino Rezende Pinto, profesor de la Universidad de São Paulo. Discute el estado de las inversiones públicas en educación en Latinoamérica y el Caribe y cuáles son los principales obstáculos para que el Estado financie una educación pública de calidad para todos y todas. El libro está disponible en versión virtual (español, inglés y portugués) e impreso en su versión en castellano.



Finalmente, la CLADE avanzó en el análisis del tema de la privatización de la educación. En mayo de 2010, lanzó el libro **El Derecho a la Educación Vulnerado – La Privatización de la Educación en Centroamérica**, en alianza con la FLAPE.. La publicación, a través de estudios de caso en tres países de América Central - Guatemala, Nicaragua y Haití -, muestra que la privatización de la educación es una tendencia en la región y analiza los desafíos que se imponen en el paradigma de la educación como un derecho humano, reconociendo que el Estado tiene la obligación de promover una educación pública y gratuita para todas las personas.

PARTE 3: DESARROLLO INSTITUCIONAL

2010 ha sido un año clave para la consolidación institucional de la CLADE. En este año, se llevó a cabo su VI Asamblea, evento que reunió a toda su membresía. En esta ocasión, se eligió un nuevo Comité Directivo, se revisó su agenda política y su documento de principios y se consolidó su reglamento interno. Se solidificó y se amplió el proyecto Fondo Regional de la Sociedad Civil para la Educación (FRESCE), bien como el equipo de coordinación ejecutiva.

Es imprescindible señalar que la Asamblea General de la CLADE no sólo eligió un nuevo Comité Directivo, sino que cambió la composición de esta instancia. A partir de ahora, el mismo tendrá seis representantes de los foros nacionales (uno por la región del Mercosur, uno por la región Andina, dos por la región de Centroamérica, México y Gran Caribe, y otros dos electos directamente por la Asamblea, tanto por su trayectoria como por su acción política); dos de las redes regionales; y dos de ONGs internacionales. Las organizaciones electas que componen esta instancia por los próximos 4 años son:

Región Andina: Contrato Social por la Educación.

Región Conosur: Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación.

Región Centroamérica, México y Gran Caribe: Colectivo de Educación para Todas y Todos de Guatemala y Foro de Educación y Desarrollo Humano de la Iniciativa por Nicaragua

Foros Nacionales electos por el conjunto de la Asamblea: Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación e Incidencia Civil en la Educación (México).

Redes regionales: ALER y CEAAL

Organizaciones no gubernamentales internacionales: Ayuda en Acción y Save the Children UK.

Merecen un agradecimiento público las organizaciones que estuvieron en el Comité durante los últimos años cuyos aportes fueron esenciales para los avances de la Campaña: ActionAid Americas, Asociación Alemana

de Educación de Adultos (AAEA), Campaña Argentina por el Derecho a la Educación, Marcha Global contra el Trabajo Infantil y Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD).

También fue decisión de la Asamblea que en 2010 se iniciara un proceso de formalización de la membresía de CLADE. Es decir, cada foro o coalición nacional, red regional u organización internacional no gubernamental con presencia en la región que quiera integrarse a la CLADE debe tener su membresía pre-aprobada por el Comité Directivo y refrendada por la Asamblea General. Se ha invitado a las organizaciones ya articuladas a la Campaña a que formalicen sus membresías; el proceso sigue en marcha y se finalizará en el 2011.

El año de 2010 culminó con la consolidación de la personería jurídica de la CLADE: siguiendo las definiciones de la Asamblea General, la CLADE se formalizó como una Asociación sin Fines de Lucro con sede en Brasil, la cual, de acuerdo al Reglamento Interno, da soporte y se somete a las decisiones de la red regional. La "CLADE Brasil" tiene una Dirección y un Consejo Fiscal. Daniel Cara y Marcelino Rezende Pinto son los dos Directores y el Consejo Fiscal está integrado por Marcos Pereira da Silva, Margarita Salinas y Polyanna Magalhães, personas comprometidas con el historial y los próximos pasos de la Campaña. Este paso representa un hito memorable para la trayectoria de la CLADE y demuestra madurez institucional, organizativa y programática.

Entre diciembre de 2006 y diciembre de 2010, ActionAid Brasil acogió a la CLADE y le brindó el apoyo imprescindible de su personería jurídica y su estructura institucional administrativa y financiera. Fue aliada incondicional en estos cuatro años, clave para nuestro desarrollo institucional. Destacamos que el CEAAL también nos brindó su apoyo en términos administrativos y financieros, en lo que toca a las transiciones realizadas fuera de nuestra sede Brasil, y sigue jugando este rol hasta el presente momento. Daremos otro paso importante en 2011, cuando la CLADE procurará su autonomía institucional también con relación al CEAAL, aliado incondicional como ActionAid Brasil.

Fondo Regional de la Sociedad Civil



En el marco del proyecto FRESCE, el año de 2010 también representó un periodo de fortalecimiento institucional. En el año anterior, eran elegibles solamente países que conforman parte de la Iniciativa de la Vía Rápida (IVR), por el diseño internacional original del proyecto. En 2010, sin embargo, el FRESCE en América Latina y el Caribe pasa a ser apoyado también por la Agencia de Cooperación Española – AECID, ampliando la posibilidad de apoyo a coaliciones nacionales de otros 14 países. **Si en enero eran apenas cuatro foros nacionales desarrollando proyectos, en el transcurso del año, diez otros países se juntaron a ellos.**

A lo largo del año, la estructura armada para la ejecución del Fondo, bajo la coordinación de la CLADE, se consolida y pasa a operar de manera más efectiva. Al Consejo Deliberativo – compuesto por personas de reconocido prestigio en el campo educativo latinoamericano – le tocaron las responsabilidades de tomar las decisiones políticas, evaluar las propuestas presentadas por las coaliciones nacionales y les asignar los fondos correspondientes. Ya las agencias de gestión financiera (Action Aid Américas y Ayuda en Acción) se ocuparon del repase de los fondos hacia los foros nacionales y del seguimiento de sus rendiciones de cuentas y de la evaluación de sus informes económicos.

Mientras tanto, el Secretariado Regional quedó responsable por mantener el diálogo con las coaliciones, recibir sus propuestas, impulsar el debate en el ámbito del Consejo Deliberativo, realizar el seguimiento de las actividades y de las demandas de los foros nacionales, además de promover el intercambio de experiencias en América Latina y ofrecer el soporte necesario para el desarrollo de capacidades de los foros.

Uno de los desafíos del Secretariado a lo largo del año fue crear herramientas y procesos para facilitar el desarrollo y el monitoreo de las actividades y logros nacionales. En ese sentido, fue implementado el Portal del FRESCE, disponible en el www.campanaderechoeducacion.org/fresce, una herramienta que ganó una identidad propia y hace parte del Sistema de Memoria y Aprendizaje del proyecto. El portal es el principal archivo de información dispuesta al público acerca del desarrollo de los proyectos en cada país y facilita el intercambio de experiencias entre las coaliciones y la reflexión acerca de sus aprendizajes.

Alianzas Estratégicas

A lo largo de 2010, la CLADE procuró la ampliación de sus alianzas estratégicas con otros actores de la sociedad civil, organizaciones del Sistema ONU, sistemas de justicia, poderes ejecutivos y legislativos, como ya lo venía haciendo, fortaleciéndose como actor regional e internacional. En el sector de la sociedad civil, la CLADE incrementó su articulación con organizaciones de derechos humanos y, más específicamente, con aquellas que actúan en el campo de la justiciabilidad y de la primera infancia.

En términos temáticos, la participación sistemática de la CLADE en el campo de la primera infancia representó un incremento de la red de alianzas con actores clave, tanto gubernamentales como no gubernamentales, que trabajan el tema. Entre ellos, la Red Nacional de Primera Infancia de Brasil, el Instituto de Primera Infancia de la OEI, el Observatorio de Infancia de Colombia, la Secretaría Distrital de Integración Social de la Alcaldía de Bogotá, académicos expertos en este campo como Peter Moss, profesor de la Universidad de Londres, Inglaterra, y Glenda MacNaughton, del Centro para la Equidad e Innovación en Primera Infancia de la Universidad de Melbourne, Australia, quienes aceptaron integrar el Consejo Consultivo de la consulta sobre discriminación en la primera infancia que será implementada por la CLADE en el 2011.

En el escenario regional, la CLADE tuvo más acercamiento a la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) en razón de la incidencia en el proceso Metas 2021, mencionado anteriormente, lo que culminó con la invitación a sumarse a su Consejo Asesor, al lado de representantes de la sociedad civil y de los Estados.

Además de ampliar, fortalecer y consolidar alianzas

a nivel regional, la CLADE, en 2010, conquistó más espacio en el panorama internacional. En el marco de la preparación para la incidencia en el proceso Metas 2021, fortaleció las alianzas con ONGs españolas, tales como: AIETI, Ayuda en Acción, Educación sin Fronteras, Entreculturas e IEPALA.

En ámbito mundial, la Campaña está representada en el Consejo de la Campaña Mundial por la Educación, ocupando la vicepresidencia a través de su coordinadora general. Adicionalmente, forma parte de la Consulta Colectiva de Organizaciones no Gubernamentales de la Unesco (CCONG) y formalizó su membrecía en el Consejo Internacional de Educación de Personas Adultas (ICAE). Es significativo mencionar que la coordinadora general de la CLADE participa en otros dos espacios de primordial importancia para los debates sobre el derecho a la educación en el mundo: el Consejo del Global Monitoring Report (GMR, el informe que monitorea la Educación para Todos en el mundo) y el Right to Education Project, proyecto que monitorea los tratados internacionales en el campo del derecho a la educación.

Comunicación y Movilización

A lo largo de 2010, la CLADE procuró mantener y consolidar los instrumentos de comunicación previamente creados: la página web en tres idiomas, el Boletín mensual Primera Página, la lista virtual de intercambio, todas herramientas importantes para mantener vivo el diálogo y el debate entre los integrantes del Colectivo y fortalecer los procesos de incidencia y movilización social.

Un hito de 2010 ha sido **el uso del lenguaje fotográfico** como una nueva herramienta de sensibilización para el tema del derecho a la educación, en especial para el tema de las discriminaciones en los contextos educativos. Aunque la CLADE ya utilizaba la fotografía en sus materiales, este año lanzó la muestra fotográfica “La Educación es un Derecho – Por la No Discriminación en la Educación”, reuniendo 36 imágenes de diversos contextos de la región. La exposición tuvo lugar en São Paulo (Mayo) y luego en Buenos Aires (Septiembre), y a lo largo de 2011 seguirá presentándose. La experiencia reforzó la importancia de la búsqueda de nuevas formas de sensibilización del público y re-sensibilización de los gestores y actores clave.

La muestra permitió una forma incidencia en los medios de comunicación: alrededor de 100 distintos medios de comunicación (impresos, radiofónicos y virtuales) divulgaron la muestra, incluyendo medios comerciales, educativos y

públicos. En consecuencia, se amplió la visibilidad del el tema de la discriminación en los contextos educativos.

A lo largo del año, la CLADE se esforzó para incidir en medios de comunicación comerciales, públicos, comunitarios y alternativos. Otros temas que provocaron incidencia en los medios - en este caso medios de la prensa alternativa - han sido la situación educativa de Haití y la privatización (ver tabla 5).

Se introdujeron nuevas herramientas tecnológicas para el uso cotidiano de la CLADE, cada una con una finalidad distinta. Cada evento (seminarios, reuniones, debates) tiene ahora un blog propio -todos ellos con el objetivo de registrar y ampliar la visibilidad y participación en los encuentros. Asimismo, en tres de ellos se logró hacer la transmisión en vivo por Internet, con posibilidades de participación en línea del público. Con relación a las nuevas tecnologías, la CLADE también utiliza ahora las redes sociales - como el Twitter y el Facebook -, que se revelaron espacios importantes para la sensibilización y circulación rápida de informaciones y amplia visibilidad.



Finalmente, en 2010 la CLADE comenzó a desarrollar campañas de movilización y acción directa de incidencia a través de herramientas online, con el lanzamiento, en diciembre, de la Campaña por la Ratificación del Protocolo Facultativo del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Como hemos dicho anteriormente, la CLADE inauguró un espacio web de referencia con informaciones y desde el cual se puede enviar postales virtuales a los ejecutivos y legislativos de los países donde la CLADE actúa, instándolos a que ratifiquen tal instrumento.

Nuestros blogs lanzados en 2010



<http://financiamientodelaeducacion.wordpress.com/>



<http://ninezyeducacion2.wordpress.com/>



<http://ninezyeducacion.wordpress.com/>



<http://educacionenelmundo.wordpress.com/>



<http://clade2010.wordpress.com/>



<http://campanaprotocolopidesc.wordpress.com/>



<http://fiscbuenosaires.wordpress.com/>

Nuevos colaboradores financieros

A lo largo de 2010, la CLADE mantuvo los apoyos financieros de 2009, a saber, Ayuda en Acción, ActionAid Américas, Asociación Alemana por la Educación de Adultos, Save the Children UK (hasta abril), Plan Internacional y Campaña Mundial por la Educación, en el marco de dos proyectos: el Proyecto de Incidencia Política (financiado por el Gobierno Holandés) y el Fondo Regional de la Sociedad Civil – FRESCE (cuya financiación es administrada por el Comité EPDF con recursos de la cooperación internacional de diversos países europeos).

En términos de recursos y sostenibilidad, 2010 se caracterizó por la consolidación y ampliación del FRESCE, que contó en la región de América Latina y el Caribe con recursos de la agencia de cooperación española AECID, de manera que el proyecto hoy en día apoya a 14 coaliciones nacionales de Latinoamérica y el Caribe. Aunque sus recursos sirven esencialmente

para el fortalecimiento de los foros nacionales, apoyaron también parte del desarrollo institucional general de la CLADE.

Por otra parte, 2010 ha sido el último año del PIP (RWS II por su sigla en inglés), después de apoyar a la CLADE y a sus foros desde el 2007. Su contribución en los últimos años para las actividades regionales fue CLAVE.

Otra novedad del año ha sido el inicio del proyecto “Crianças com todos os seus direitos”, en colaboración con Save the Children Brasil y sus aliados, enmarcado dentro de la realización de derechos de los niños y niñas pequeños en Brasil y Perú y financiado por la Comisión Europea. El mismo posibilitó el avance de manera más sistemática de la CLADE en el campo de la primera infancia y seguirá por los próximos 3 años.

PARTE 4: FORTALECIMIENTO COLECTIVO DE LA RED CLADE

2010 ha sido un hito en el fortalecimiento colectivo de la red articulada a la CLADE y, consecuentemente, de incidencia política coordinada. Por primera vez la red tuvo tres oportunidades de reunirse presencialmente a lo largo del año, logrando avances significativos en su institucionalidad, en su agenda programática, formación colectiva y acciones de incidencia coordinadas con toda la red.

VI Asamblea

Un primer momento ha sido durante su Asamblea General (mayo, São Paulo, Brasil), momento clave que reunió alrededor de 70 representantes de organizaciones de la sociedad civil de 19 países de la región. No sólo se debatieron los principales desafíos y las acciones necesarias para garantizar el derecho a la educación para todos y todas como también se definió la agenda política e institucional de la CLADE de los próximos 4 años, como mencionamos anteriormente. En el marco de la Asamblea, se realizaron igualmente debates de formación, el lanzamiento de un libro y una exposición fotográfica que contribuyeron también para los procesos de formación colectiva.

Otro documento de posicionamiento político resultado de este encuentro es la “Carta de San Pablo”, con la visión y las recomendaciones de la CLADE frente a la coyuntura.

Proceso Metas 2021

Un segundo momento tuvo lugar durante el Congreso Iberoamericano de Educación (septiembre, Buenos Aires, Argentina), encuentro que contó con la presencia de representantes de todos los ministerios de educación de la región y en el que se aprobó el documento Metas 2021, en el que los gobiernos se comprometen con nuevas metas educativas. En este marco, la CLADE coordinó un proceso colectivo de incidencia antes y durante el Congreso. Articulando esfuerzos con un grupo de redes regionales de América Latina y el Caribe y ONGs españolas, elaboró un documento, dirigido a la OEI, con el objetivo de influenciar de forma constructiva en el debate, señalando todos los cambios recomendados en el texto del documento.

Para facilitar una mayor participación de organizaciones de la sociedad civil, la CLADE, en alianza con la

VI Asamblea



Campaña Argentina por el Derecho a la Educación y otras organizaciones parte de un Comité Local, impulsó el Foro Internacional de la Sociedad Civil – FISC, encuentro que, inspirado en el modelo adoptado en la Conferencia Internacional de Educación de Adultos – Confintea VI (Brasil, 2009), facilitó el intercambio de informaciones y la planificación de acciones y estrategias de incidencia que se llevarían a cabo a lo largo del encuentro de ministros. La primera reunión tuvo lugar el día anterior al Congreso juntando más 80 personas de 17 países, y otras reuniones se sucedieron en los días siguientes. Todos los debates y documentos están disponibles en el blog <http://fiscbuenosaires.wordpress.com>, página web coordinada por la CLADE para compartir informaciones sobre el tema.

Es muy importante resaltar que la CLADE, en alianza con las organizaciones participantes, logró incidir de forma significativa en el documento, que introdujo una meta por la no discriminación, incluyó niños y niñas de 0-3 años en la meta relativa a primera infancia, e introdujo como meta específica mejorar la calidad de la secundaria. El documento aprobado por los ministros de educación en el mencionado Congreso fue llevado a la reunión de jefes de Estado que tuvo lugar nuevamente en Argentina a principios de diciembre. Para seguir incidiendo en dicho proceso, la CLADE coordinó la elaboración colectiva de un nuevo documento, que se llevó a la reunión, con nuevas sugerencias de cambio. Como ya mencionamos, la Campaña recibió invitación para participar en el Consejo Asesor de las Metas 2021, al lado de otras organizaciones de Latinoamérica y el Caribe. Aceptó participar con la finalidad de colaborar para que las Metas 2021 se orienten a garantizar que los Estados cumplan sus obligaciones, más allá de las Metas en sí mismas.



América latina hacia la IV Asamblea de la CME



Finalmente, los foros articulados a la CLADE volvieron a reunirse durante la pre-asamblea regional, de preparación y movilización de las coaliciones de América Latina y el Caribe para la Asamblea de la Campaña Mundial por la Educación – CME, con el apoyo de la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación y de la CLADE, (noviembre, Bogotá, Colombia). La IV Asamblea de la CME tendrá lugar del 22 al 25 de febrero de 2011, en París, Francia y reunirá coaliciones de educación de todo el mundo.

Las actividades tuvieron inicio durante el seminario “El derecho a la educación en el contexto mundial”, realizado por la CLADE, la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación y la CME, en el que la red pudo compartir temas, reflexiones y análisis acerca del escenario internacional, y practicar ejercicios colectivos de preparación para el encuentro mundial de París. Las coaliciones presentes de América Latina y el Caribe prepararon y aprobaron siete mociones que han sido enviadas a la red internacional para su análisis. Igualmente, revisaron y aportaron al plan estratégico de la CME. Dichas mociones plantean cuestiones políticas que, según las organizaciones, deben ubicarse en el horizonte de la lucha por el derecho a la educación en el mundo, expresando más específicamente:

1. Un llamado a los Estados para que asuman plenamente la educación como derecho humano, respetándola, protegiéndola y realizándola, eliminando todos los obstáculos que existan y poniendo en marcha todas las condiciones políticas, institucionales y financieras

que sean necesarias para realizarlo, promoviendo una educación orientada por los principios de igualdad, no discriminación, justicia social, dignidad humana, buen vivir y relación armónica con la naturaleza.

2. Un llamado por el fortalecimiento de la Democracia y de la participación ciudadana en la realización del derecho humano a la educación.
3. Un llamado a los Estados para que asuman sus responsabilidades de garantizar recursos necesarios para sostener un servicio público que responda a la realización integral del derecho humano a la educación, en condiciones de igualdad, garantizando su disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad para todos y todas.
4. Un llamado para que las acciones de cooperación internacional estén orientadas por el cumplimiento inequívoco de los Derechos Humanos, la profundización de la democracia, el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en los asuntos públicos y la soberanía nacional.
5. Un llamado a reconocer a los niños y a las niñas como sujetos de derechos y la educación como un derecho humano desde su nacimiento.
6. Un llamado a reconocer el aporte de la comunicación popular a la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).
7. Un llamado de apoyo a la ratificación del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
8. Finalmente, la región de América Latina y el Caribe también insta a la Campaña Mundial para que garantice la consolidación de una gestión democrática y participativa en el próximo trienio, al mismo tiempo que aporta recomendaciones al plan estratégico de la CME.

Participarán en la Asamblea los socios de la Campaña Mundial: CLADE, CEAAL, REPEM, Ayuda en Acción, y los Foros/ Campañas nacionales de: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Perú, Nicaragua, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y México. Todas las mociones, bien como las informaciones sobre el proceso de preparación de América Latina y el Caribe para la Asamblea de la CME, están disponibles en el <http://educacionenelmundo.wordpress.com/>.

Estos procesos han sido de fundamental importancia

para la formación colectiva y para el fortalecimiento de la incidencia articulada de toda la red. El último proceso mencionado, la preparación para la Asamblea de la CME, en especial, trae una característica que se tornó más fuerte para las coaliciones de América Latina y el Caribe articuladas a la CLADE en 2010: sus esfuerzos y capacidad de influenciar también en el escenario internacional.

Otro momento en el que se pudo observar mayor inserción de las coaliciones de la región en el contexto internacional ha sido la participación de América Latina y el Caribe en la elección de la Relatoría Especial sobre el Derecho a la Educación de la ONU, que tuvo lugar en agosto de ese año. El CEAAL, la CLADE y posteriormente una serie de otras redes y organizaciones regionales e internacionales, propusieron la candidatura de Camilla Croso, coordinadora general de la CLADE, para la sucesión de Vernor Muñoz. La candidata, que posteriormente tuvo el respaldo oficial del gobierno brasileño, quedó entre las 4 finalistas. El presidente del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas eligió al hindú Kishore Singh para el cargo.

Fondo Regional de la Sociedad Civil para la Educación (FRESCE) y Proyecto de Incidencia Política (PIP)

Además de los momentos clave de incidencia a lo largo del año, las coaliciones nacionales articuladas a la CLADE siguieron involucradas en dos proyectos internacionales coordinados por la Campaña Mundial por la Educación (CME): el Proyecto de Incidencia Política (PIP) y el Fondo Regional de la Sociedad Civil para la Educación (FRESCE) – este, como mencionamos anteriormente, se amplió también en otro frente con la cooperación española pero siempre manteniendo la misma naturaleza y estructura. Ambos, aunque con sus especificidades, permiten el fortalecimiento de las coaliciones nacionales y regionales articuladas a la CME, proceso que por su vez representa el fortalecimiento mundial de la sociedad civil que actúa en defensa del derecho humano a la educación.

Del FRESCE participan actualmente 14 coaliciones nacionales de América Latina y el Caribe: Bolivia, Haití, Nicaragua y República Dominicana desde agosto de 2009, con recursos del *Education Program Development Fund* (EPDF), y Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay y Perú,

todos desde 2010, con fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Con menos de dos años de funcionamiento, ya se nota una contribución para el fortalecimiento de los foros y redes articulados a la CLADE, y por ende del movimiento social que actúa por el derecho humano a la educación. Sobre todo entre los países que integran la iniciativa desde 2009, es posible identificar un significativo avance en términos de consolidación programática e institucional. La Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación, por ejemplo, junto con organizaciones de base locales, como los Consejos Educativos de Pueblos Originarios, y la sociedad civil, realizó un importante trabajo de análisis del Proyecto de Ley de Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez, sugiriendo cambios en la redacción de ese marco legal, recién aprobado en el país. También ocupó distintos espacios públicos para socializar sus propósitos, objetivos y acciones, estableció alianzas interinstitucionales y pasó a utilizar el portal FRESCE como herramienta de rendición de cuentas hacia la ciudadanía.

El Foro de Educación y Desarrollo Humano - Iniciativa por Nicaragua (FEDH-IPN), a su vez, se posicionó como una coalición líder en el tema educativo nacional, llevando a cabo la campaña “7% Es La Nota”. La iniciativa demanda la inversión de al menos el 7 % del Producto Interno Bruto (PIB) en un sistema educativo versátil, diversificado y altamente inclusivo.

Ya el Foro Socioeducativo de República Dominicana propuso una reflexión interna en torno a su misión y a la naturaleza y alcance del Proyecto FRESCE en el país. Se optó por desarrollar un proceso más medido de ampliación de la coalición, definiendo criterios y procedimientos claros de incremento de su membresía. Además de desarrollar acciones de incidencia junto a las autoridades del gobierno y a los parlamentarios para el cumplimiento de la Ley General de Educación 66-97 (que indica la inversión de un mínimo de un 4% del PIB para la educación), el foro lanzó el Observatorio para el Seguimiento del Presupuesto del Ministerio de Educación – una herramienta de veeduría social que fortalece la transparencia y la inversión oportuna de los fondos públicos en educación.

El Proyecto de Incidencia Política (PIP o RWS por su sigla en inglés, Real World Strategy), también fruto de la iniciativa coordinada internacionalmente por la CME y en marcha en Latinoamérica y el Caribe desde 2007, fue otro proceso de fortalecimiento de los foros nacionales y que posibilitó mayor sinergia entre los niveles nacional - regional. En el marco del PIP, se destacan tanto el fortalecimiento de los foros nacionales con apoyo de recursos como también

la posibilidad de participación en acciones colectivas, regionales e internacionales, articuladas por la CLADE. En 2010, el proyecto brindó apoyo directo a Argentina, Chile, México, Brasil, Colombia y Perú y permitió acciones regionales que favorecen a todo el colectivo.

Al llegar a su último año, el PIP fue objeto de una evaluación externa en 2010, realizada por una consultora contratada por la CME y otros consultores regionales. En América Latina y el Caribe, cuatro estudios de caso fueron analizados en profundidad: Brasil, Colombia, Guatemala y el caso regional de la lucha contra todas las formas de discriminación.

Sobre la CLADE, el informe trae una visión muy positiva: “Durante el funcionamiento del PIP, la CLADE se ha desarrollado a partir de una pequeña organización con un alcance limitado, convirtiéndose en un centro neurálgico del trabajo de incidencia en ámbito regional de la EPT. La creación de fuertes vínculos genera un flujo de trabajo conjunto entre sus miembros y se adoptan medidas innovadoras en torno del derecho a la educación en los espacios regionales”. Dicho informe será distribuido a lo largo del 2011 a todas las coaliciones nacionales vinculadas a la CME y a actores estratégicos en el campo del derecho a la educación.

Estos procesos motivaron, finalmente, la implantación de procesos de intercambio, memoria y aprendizaje de manera más sistemática en el marco de la CLADE. En este sentido, se realizó en Buenos Aires (15 de septiembre) un taller de incidencia política, en el que, a partir de la experiencia de los foros nacionales y de la CLADE como organización regional, se debatieron aprendizajes sobre los procesos de incidencia política, desafíos comunes y posibilidades existentes. Posteriormente un encuentro estratégico (16 de septiembre) tuvo lugar justamente para desarrollar, colectivamente, un sistema de memoria y aprendizaje que tenga sentido en el quehacer de las coaliciones de educación.

ANEXOS

TABLA 1: Publicaciones y estudios

(todas disponibles para download en www.campanaderechoeducacion.org)



Metas 2021 (I): Contribuciones de organizaciones de la sociedad civil al Congreso Iberoamericano de Educación (septiembre de 2010, Buenos Aires).

(virtual e impresa, 1.000 ejemplares)



Metas 2021 (II): Contribuciones de organizaciones de la sociedad civil post Congreso Iberoamericano de Educación (Diciembre de 2010, Mar del Plata).

(virtual e impresa, 100 ejemplares)



La educación es un derecho humano: Por la No Discriminación en América Latina y el Caribe.

(virtual e impresa, 1.000 ejemplares)



Informe Regional de América Latina y el Caribe: “Consecuencias de la crisis financiera mundial para las ONG que trabajan con miras al logro de la Educación para Todos”.

Informe presentado por la CLADE en la 5ª Reunión de Consulta Colectiva de las ONG sobre la Educación para Todos (CCONG/EPT), realizada por la UNESCO, entre los días 22 y 24 de Marzo 2010 en la ciudad de Dakka, Bangladesh



Carta de São Paulo

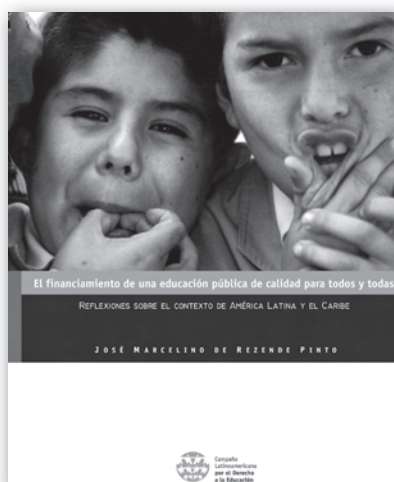
A través de esta carta, las organizaciones presentes a la VI Asamblea de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) - “La educación es un derecho humano: Por la no discriminación en América Latina y el Caribe” -, realizada en Sao Paulo entre el 3 y el 5 de mayo de 2010.



El Derecho a la Educación Vulnerado – La Privatización de la Educación en Centroamérica

Autor: CLADE y FLAPE

La publicación, a través de estudios de caso en tres países de América Central - Guatemala, Nicaragua y Haití -, muestra que la privatización de la educación es una tendencia en la región y analiza los desafíos que se imponen en el paradigma de la educación como un derecho humano, reconociendo que el Estado tiene la obligación de promover una educación pública y gratuita para todas las personas..



El financiamiento de una educación pública de calidad para todos y todas - reflexiones sobre el contexto de América Latina y el Caribe

Autor: José Marcelino de Rezende Pinto

En este informe, el profesor en la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de la Universidad de São Paulo, Brasil, hace un balance, pero también instiga al público a mirar más allá del presupuesto educativo per se. Revela, por ejemplo, que en todos los Estados de la región – a excepción de Costa Rica –, los gastos con la deuda pública superan los de la educación.

TABLA 2: Artículos de opinión, notas, entrevistas pautadas por la CLADE en 2010

Medio de comunicación	Fecha	Tema	Fuente
UOL	03.05.2010	exposición fotográfica /	Camilla Croso
CBN	07.05.2010	datos discriminación / personas con discapacidad	CLADE
O GLOBO	07.05.2010	Datos y discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
O ESTADO DE S. PAULO	03.05.2010	Datos y discriminación en las escuelas	CLADE
Portal IG	03.05.2010	Datos y discriminación en las escuelas, Asamblea General	CLADE
R7 - Portal Record	03.05.2010	Datos y discriminación en las escuelas, exposición fotográfica	CLADE
TV BRASIL / edição manhã	03.05.2010	Datos y discriminación en las escuelas, exposición fotos	Daniel Cara
TV BRASIL/ edição noite	03.05.2010	Datos y discriminación en las escuelas, exposición fotos	Daniel Cara, Vernor Muñoz
TODOS PELA EDUCAÇÃO	03.05.2010	Release Asamblea CLADE	CLADE
	29.04.2010	Release Asamblea CLADE	CLADE
	05.05.2010	Release encuentro com relator	CLADE
	07.05.2010	Datos y discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
ADITAL	30.04.2010	Datos y discriminación en las escuelas / CLADE	Camilla Croso
UNDIME	03.05.2010	Release Asamblea CLADE	CLADE
Portal BOL	03.05.2010	Release exposición	Camilla Croso
CORREIO BRAZILIENSE	21.04.2010	Release Asamblea CLADE	CLADE
PORTAL APRENDIZ	Agenda	Exposición Fotográfica	CLADE
	10.05.2010	Datos y discriminación en las escuelas	CLADE, Vernor Muñoz
	11.05.2010	Datos y discriminación en las escuelas, personas con discapacidad	CLADE, Claudia Werneck, Vernor Muñoz
	entrevista dia 09.05.2010	Haití y privatización en América Latina y el Caribe	Patrice Florvilus e Ingrid Sverdlick
FEUSP	clipping/ página atualizada diariamente	Clipping educação	
AÇÃO EDUCATIVA	X	Release Asamblea	CLADE
	X	Release encontro com o relator	CLADE

Medio de comunicación	Fecha	Tema	Fuente
PORTAL CEREJA	27.04.2010	Release exposición	Camilla Croso
SITE CONFEDERAÇÃO NACIONAL DE MUNICÍPIOS (BSB)	22.04.2010	Release Asamblea	CLADE
SITE UPB UNIÃO DOS MUNICÍPIOS DA BAHIA	X	Release Asamblea	CLADE
SITE DE NORDESTINA (BA)	22.04.2010	Release Asamblea	CLADE
BLOG DAS PPPs	02.05.2010	Release Asamblea	CLADE
BRASIL DE FATO	30.04.2010	Release Asamblea	CLADE
ROCK APNÉIA EDUCAÇÃO	03.05.2010	Release Asamblea	CLADE
BUZZ YAHOO	03.05.2010	Release Asamblea	CLADE
BLOGS EM REVISTA	02.05.2010	Release Asamblea	CLADE
BLOG PROFESSOR BENJAMIN	02.05.2010	Release Asamblea	CLADE
OVERMUNDO	02.05.2010	Release exposición	Camilla Croso
AGENCIA NITRO	30.04.2010	exposición	CLADE e fotógrafos
EXKOLA	28.04.2010	Release Asamblea	CLADE
	05.05.2010	Release sobre el Relator	CLADE
CANTO DE OLHARES	03.05.2010	Exposición	Maíra Soares e CLADE
PORTAL GUIA DE ESCOLAS	X	Release Asamblea	CLADE
JUS BRASIL	30.04.2010	Release Asamblea	CLADE
BLOG TATIANA CARDEAL	X	Exposición	CLADE e fotógrafos
ASSOCIAÇÃO DOS MUNICIPIOS DA ARARAQUARENSE	23.04.2010	Release Asamblea	CLADE
BLOG EDUCAÇÃO EM FOCO	01.05.2010	Release Asamblea	CLADE
NET EDUCAÇÃO	03.05.2010	Exposición	CLADE
BLOG EDUCAÇÃO BUREAU	03.05.2010	Release Exposición	Camilla Croso
ESCOLA DE GENTE	06.05.2010	Encuentro con el Relator	Claudia Werneck
EXTRA ON LINE	07.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
NOVA ESCOLA	clipping/ página atualizada diariamente	Datos/ discriminación en las escuelas	CLADE, Vernor Muñoz
MUSEOLOGANDO	07.05.2010	Exposición	CLADE e fotógrafos
GEOGRAFOS EM REDE	link para O GLOBO	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
FORÇA SINDICAL	07.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
TELEIOS	07.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
EM DIÁLOGO	07.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano

Medio de comunicación	Fecha	Tema	Fuente
NOVOS TEMPOS	07.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
AGENCIA O GLOBO	07.05.2010 página actualizada diariamente	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
EXORESSINHO DO EDUCADOR	link para O GLOBO	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
INCLUSIVE	04.05.2010	Sobre el Relator	CLADE
FEVEST	34.05.2010	Release Exposición	CLADE e Camilla Croso
INFANCIA HOY	04.05.2010	Lanzamiento del libro privatización	CLADE
CEERT	x	Release llibro privatización	CLADE e Camilla Croso
CEERT	x	Release Relator	CLADE
CEERT	x	Release exposición	CLADE e Camilla Croso
PORTAL O DIA	04.05.2010	Release Asamblea	CLADE
DIÁRIO OFICIAL	04.05.2010	Release Asamblea	CLADE
CONFEDERAÇÃO NACIONAL DOS TRABALHADORES EM EDUCAÇÃO	07.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
FAUSTO FIGUEIRA	07.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
DINIZ K-9	08.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	CLADE
SINDICATO DOS TRABALHADORES NO SERVIÇO PÚBLICO FEDERAL SANTA CATARINA	07.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	CLADE
ENSINO MÉDIO EM DIÁLOGO	07.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
MAIS DIFERENÇAS	07.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
BLOG ALVINHO PATRIOTA	08.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	CLADE
SINDICATO DOS PROFISSIONAIS EM EDUCAÇÃO NO ENSINO MUNICIPAL DE SÃO PAULO	07.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
COMUNICAÇÃO EM EDUCAÇÃO	12.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DOS EDITORES DE LIVROS ESCOLARES	07.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano

Medio de comunicación	Fecha	Tema	Fuente
RED ANDI	07.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	CLADE
TELEIÓS	07.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
V00Z	09.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
V00Z	12.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas y Relator	CLADE, Vernor Muñoz
FEDERAÇÃO NACIONAL DE ESTUDANTES DE DIREITO	12.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	CLADE, Vernor Muñoz
VÁRIAS ESCOLAS QUE ASSINAM O BOLETIM EDUCACIONAL	10.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
PORTAL AMAZÔNIA	07.05.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
SECRETARIA DE ASSISTENCIA SOCIAL E DIREITOS HUMANOS RJ	07.05.2010, scanner O GLOBO	Datos/ discriminación en las escuelas	Claudia Werneck, Vernor Muñoz, Analu Silva Souza, Mariângela Graciano
RÁDIO UFMG EDUCATIVA	entrevista dia 30.04.2010	Datos/ discriminación en las escuelas	Camilla Croso e Daniel Cara
TV CULTURA	entrevista dia 03.05.2010	Asamblea, discriminación en las escuelas, exposición fotográfica	Rosana Heringer, Vernor Muñoz

TABLA 3: Actividades promovidas por la CLADE

- **Taller: Financiamiento del Derecho a la Educación**

(18, 19 y 20 de marzo, en São Paulo, Brasil. Disponible en <http://www.financiamientodelaeducacion.wordpress.com>)

- **Taller: El derecho a la educación en la Primera Infancia**

(22 y 23 de marzo, São Paulo, Brasil. Disponible en <http://ninezyeducacion.wordpress.com/>).

- **6ª Asamblea General de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación**

(3, 4 y 5 de Mayo, São Paulo, Brasil. Disponible en <http://clade2010.wordpress.com>)

- **Exposición fotográfica: La Educación es un Derecho: por la no Discriminación en América Latina y el Caribe**

(3 al 29 de mayo, São Paulo, Brasil. Disponible en <http://clade2010.wordpress.com>)

- **II Taller Regional FRESCE**

(6 y 8 de mayo, São Paulo, Brasil. Disponible en <http://www.campanaderechoeducacion.org/fresce/>)

- **Foro Internacional de la Sociedad Civil (FISC)**

(12 de Septiembre, co-organizador con la Campaña Argentina por el Derecho a la Educación y otras organizaciones locales, Buenos Aires, Argentina. Disponible en <http://fiscbuenosaires.wordpress.com>.)

- **Exposición fotográfica: La Educación es un Derecho: por la no Discriminación en América Latina y el Caribe**

(13 a 15 de Septiembre de 2010, en Buenos Aires, Argentina).

- **III Taller Regional de FRESCE**

(18 de septiembre de 2010, Buenos Aires, Argentina. Disponible en <http://www.campanaderechoeducacion.org/fresce/>).

- **Seminario: El Derecho a la Educación en el Contexto Mundial**

(19 de noviembre, Bogotá, Colombia. Disponible en <http://educacionenelmundo.wordpress.com/>)

- **Seminario: Financiación de la educación en la Primera Infancia**

(22 de noviembre, Bogotá, Colombia. Disponible en <http://ninezyeducacion2.wordpress.com/>)

- **Encuentro subregional andino**

(Abril, Quito, Ecuador, promovido por el grupo andino de la CLADE)

- **Encuentro subregional del Mercosur**

(12 de Agosto, Asunción, Paraguay, promovido por el grupo del Mercosur de la CLADE)

- **Debate: Por la No Discriminación en la Educación**

(6 de Mayo, Memorial de América Latina, São Paulo, Brasil. Disponible en <http://clade2010.wordpress.com>)

TABLA 4: Eventos en los que participó la CLADE

- **Consulta Colectiva de las Organizaciones no Gubernamentales que colaboran en la Educación para Todos y Todas (CCONG/EPT)**, promovida por la UNESCO, Bangladesh, entre 22 y 24 de marzo.
- **II Simposio Interamericano: políticas y estrategias para una transición exitosa del niño hacia la socialización y la escuela**, realizado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Ministerio de Educación de Chile, la Junta Nacional de Jardines de Infancia (JUNJI) de Chile, UNICEF, UNESCO, Fundación Integra y Fundación B. Van Leer, Chile, entre 25 y 29 de mayo.
- **Social Policies and Civil Society in Latin America LAPP Regional Meeting**, promovido por ActionAid. Río de Janeiro, 8 – 10 de Junio.
- **VII Foro Iberoamericano de ONGs de niñez y adolescencia: Educación para la Inclusión Social**, Buenos Aires, Argentina, 21 de junio.
- **IV Foro Social Américas**, Asunción, Paraguay, entre 11 y 15 de agosto.
- **Congreso Iberoamericano de Educación: Metas 2021**, promovido por la Organización de Estados Iberoamericanos, Buenos Aires, Argentina, entre 13 y 15 de septiembre.
- **I Conferencia Mundial sobre Educación y Cuidado en la Primera Infancia**, promovida por la UNESCO, Moscú, Rusia, entre 27 y 29 de septiembre.
- **Seminario Internacional Escuela, Identidad y Discriminación**, promovido por la Sed Reginal del Instituto Regional de Planeamiento de la Educación (IIPE - UNESCO), Buenos Aires, Argentina, entre 13 y 14 de octubre.
Seminario internacional La educación: más allá de las metas, convocado por el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), Lima, Perú entre 14 y 16 de octubre.
- **Reflexiones sobre el Buen Vivir: Midiendo el Derecho a la Educación**, convocado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, el Ministerio de Educación y el Contrato Social por la Educación en el Ecuador. Quito, Ecuador, 15 y 16 de noviembre.
- **IV Congreso Mundial sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia**, promovido por la entidad Defensores PROCDN, San Juan, Puerto Rico, entre 15 y 18 de noviembre.
- **Audiencia pública “Escuela sin homofobia”**, en la Cámara de los Diputados, Brasília, Brasil, 23 de noviembre.
- **Seminario Políticas Públicas: Juventud en Pauta**, organizado por las instituciones Ação Educativa y Friedrich Ebert Stiftung, en São Paulo, Brasil, entre 1º y 3 de diciembre.
- **Seminário Educação y Desarrollo**, promovido por la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ), Río de Janeiro, Brasil, 18 y 19 de noviembre.
- **Primera reunión del Consejo Asesor de las Metas Educativas 2021**, Mar Del Plata, Argentina.
- **VI Encuentro Cívico Iberoamericano de Mar del Plata**, Argentina, 2 y 3 de diciembre.
- **XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno**, Mar del Plata, Argentina, 3 y 4 de diciembre.

TABLA 5: Comunicados de Prensa enviados por la CLADE en 2010

15 de março

Em São Paulo, seminário discute a questão do financiamento da educação na América Latina.

20 de abril

Discriminação na educação é destaque em encontro internacional em São Paulo

Especialistas de 19 países se reúnem na 6ª Assembleia da Campanha Latino-americana pelo Direito à Educação. Relator da ONU participa das atividades e de debate aberto ao público

25 de abril

Exposição retrata a pluralidade no ambiente escolar na América Latina e Caribe

Em cartaz no Memorial da América Latina durante o mês de maio, a exposição fotográfica é parte da “Campanha Pela NÃO Discriminação na Educação”

1 de Mayo

Relator da ONU pelo Direito à Educação fala sobre a discriminação nas escolas nos países da América Latina e Caribe

Encontro com Vernor Muñoz na quinta-feira, dia 6, faz parte das atividades da Campanha Latinoamericana Pelo Direito à Educação

10 de septiembre

Exposición fotográfica celebra la pluralidad en la educación en América Latina y el Caribe

Realizada por la CLADE durante el Congreso Iberoamericano de Educación: Metas 2021, la exposición quiere contribuir para la superación de todas formas de discriminación en la educación

12 de Septiembre

Organizaciones de América Latina y el Caribe presentan aportes a las Metas Educativas 2021

Foro Internacional de la Sociedad Civil prepara la movilización hacia el Congreso Iberoamericano de Educación: Metas 2021

14 de octubre

Jornada protesta en contra asesinato de profesor en manifestación pacífica en Haití

Protesta, mañana Viernes 15, reunirá activistas y clamará por el fin de la criminalización de los movimientos sociales

22 de octubre

En América Latina y el Caribe, programas escolares ignoran el tema de la no discriminación por orientación o preferencia sexual

Uruguay es la única excepción, como demuestra el nuevo informe del ex-Relator Especial sobre el Derecho a la Educación de la ONU

27 de octubre

Portal esclarece o público sobre como exigir na justiça o direito à educação

Na página, também é possível tirar dúvidas, compartilhar informações e receber orientações da Rede de Advogados pelo Direito à Educação

10 de diciembre

Campaña por la Ratificación del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

En el día Internacional de los Derechos Humanos, la CLADE se suma a la lucha por el Protocolo Facultativo del PIDESC e invita a la sociedad civil a movilizarse 22 de octubre



Campaña
Latinoamericana
**por el Derecho
a la Educación**

Av. Prof. Alfonso Bovero, 430 cj.10
Cep 01254-000 São Paulo - Brasil
Tel. (55-11) 3853-7900
campana@campanaderechoeducacion.org